



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

DON CARLOS SÁNCHEZ LÓPEZ, CONCEJAL SECRETARIO SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA CIUDAD DE ALMERIA.

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión **ordinaria** celebrada por la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería el día **3 de febrero de 2023**, figura, entre otros, el siguiente acuerdo:

10.- Aprobación del Plan Anual de Contratación del Ayuntamiento de Almería para el ejercicio económico de 2023.

La Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Economía y Contratación, que dice:

"D^a. CARLOS SÁNCHEZ LÓPEZ, Concejal Delegado de Economía y Contratación, en relación con la aprobación del PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023, con base en los siguiente hechos y consideraciones:

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se solicitó a las distintas Delegaciones de Área de este Ayuntamiento la información necesaria para elaborar el PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023 y dar así cumplimiento al mandato legal contemplado en el artículo 28.4 de la LCSP.

Con fecha 1 de febrero de 2023 la Dirección de Contratación ha recibido la última documentación que se precisaba para la culminación de la elaboración del mencionado plan. Los informes emitidos por los responsables de las distintas Delegaciones de Área conteniendo la propuesta de los contratos a celebrar durante 2023 se han incorporado al expediente administrativo tramitado al efecto.

El PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023 se ha elaborado por la Dirección de Contratación partiendo de la información solicitada a las distintas Delegaciones de Área sobre las necesidades a satisfacer durante el ejercicio económico de 2023 para garantizar el desarrollo de su actividad prestacional en función de las competencias que tienen atribuidas en el marco de la organización municipal.

Asimismo, se ha efectuado un análisis de la base de datos de la propia Dirección de Contratación para identificar aquellos contratos que atienden a necesidades recurrentes de la organización y que deben celebrarse cada cierto período de tiempo de tal modo que se asegurase la continuidad de las prestaciones objetos de los mismos utilizando los procedimientos de adjudicación más abiertos y competitivos.

Por otra parte, con el fin de garantizar la efectividad de la planificación que se recoge en el mismo, se ha requerido a las distintas unidades administrativas que fijen un orden de prioridad e indiquen la fecha aproximada de formalización de cada contrato y que, además, se ajusten en sus propuestas a los créditos presupuestarios de los que tienen previsto disponer en el Presupuesto Municipal de 2023 pues en el momento de



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

solicitar a las Delegaciones de Área la información necesaria para elaborar el PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023 la elaboración del citado Presupuesto Municipal se encontraba en fase avanzada.

El Presupuesto General Municipal para 2023 fue aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 21 de diciembre de 2022 y al no haberse formulado reclamaciones durante el plazo de exposición al público ha quedado aprobado con carácter definitivo; habiendo entrando en vigor el pasado 27 de enero de 2023, fecha en que fue publicado en el BOP de la provincia de Almería número 18.

El PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023 tiene como objetivo primordial dar a conocer a los operadores económicos cuáles son las necesidades institucionales que pretenden cubrirse mediante los contratos proyectados para el ejercicio económico de 2023, de modo, que, con la debida anticipación, puedan analizar dichas necesidades y, en su caso, decidir su participación en los procedimientos de adjudicación que, en ejecución del plan se convoquen.

No obstante lo anterior, además, este plan anual, siguiendo las directrices contenidas en la "Guía de integridad de la contratación pública local editada por la Federación española de Municipios y Provincias" persigue una doble finalidad:

- 1.- Asegurar la gestión en plazo de los contratos que se precisan para atender las necesidades existentes.
- 2.- Implementar una dinámica o cultura de mejora continua en la gestión de la contratación pública del Ayuntamiento de Almería para evitar fallos; aumentar la eficacia y eficiencia del proceso; solucionar problemas; prever y eliminar riesgos potenciales.

El PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023 carece de carácter vinculante y las actuaciones que en él se contienen tienen carácter enunciativo y no limitativo.

Visto el informe jurídico emitido conjuntamente por la Técnico Medio de Gestión de la Dirección de Contratación y por la Directora de Contratación con fecha 1 de febrero de 2023, en cumplimiento del mandato legal contemplado en el artículo 28.4 de la LCSP, tiene a bien proponer a la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería se adopte la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

1º) Aprobar el PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023 que se recoge como anexo al presente acuerdo en cumplimiento del mandato legal contenido en el artículo 28.4 de la LCSP.

2º) Publicar el PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023 en el perfil del contratante de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el Portal Web y el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Almería y en la intranet municipal.



ALMERÍA
CIUDAD

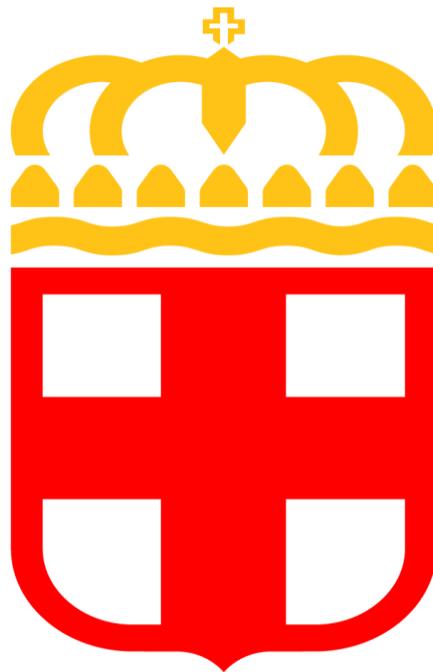
DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

La publicación del plan se deberá efectuar en formato abierto y reutilizable.

3º) Comuníquese el presente acuerdo a los Concejales - Delegados y a los funcionarios responsables de las Delegaciones de Áreas correspondientes.”



ALMERÍA
CIUDAD

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

2023

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO DE 2023**

La planificación constituye un principio general que debe presidir toda actuación administrativa tal y como se desprende de un análisis de la normativa vigente en materia de régimen jurídico general de las Administraciones Públicas y del examen de diversa legislación sectorial. Así el artículo 3.1.g) de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público viene a disponer que las Administraciones Públicas, deberán respetar en su actuación y relaciones, entre otros, el siguiente principio:

"g) Planificación y dirección por objetivos y control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas".

En los últimos años, con motivo de la aprobación y entrada en vigor de las Directivas de Cuarta Generación en materia de contratación y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP) la necesidad de planificación de la actividad contractual ha adquirido una notable relevancia ya que si bien en anteriores disposiciones normativas en materia de contratación pública, tanto de ámbito comunitario como de ámbito estatal, se hacía referencia a la necesaria planificación de los contratos, es en el momento actual cuando la dicha necesidad ha pasado a establecerse como una obligación de todo poder adjudicador en virtud de las previsiones contenidas en el artículo 28.4 de la LCSP que establece:

"4. Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada."

Por otra parte, numerosos informes, recomendaciones y guías emitidos y elaborados por distintos órganos de control externos, órganos consultivos en materia de contratación pública, la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia, la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la contratación y la Federación Española de Municipios y Provincias han destacado la obligatoriedad de que las entidades pertenecientes al Sector Público programen y planifiquen su actividad contractual, deber que ha de llevar aparejado por parte de dichas entidades una previa e imprescindible reflexión acerca de cómo pueden organizar su contratación de un modo más eficaz para satisfacer sus necesidades, implantar las políticas públicas definidas en el seno de cada organización y hacer un uso eficiente de los fondos públicos. Como muestra de estos informes, recomendaciones y guías citaremos los informes 14/2014, de 22 de julio, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Generalitat de Catalunya, 3/2018, de 13 de Febrero de la Junta Consultiva de Aragón, el 1/2018, de 20 de abril de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Generalitat de Catalunya y el 14/2020 de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, el documento preliminar de trabajo de la CNMC "La planificación como herramienta para impulsar la competencia y la eficiencia en el aprovisionamiento público" y la "Guía-2019-02 sobre contratación pública y competencia fase 1: la planificación de la contratación pública" de 20 de diciembre de 2020 elaborada también por el citado organismo, el "Informe Anual de supervisión de la contratación pública en España" emitido por la OIRESCON de diciembre de 2020 y la "Guía de integridad en la contratación pública" de 2020 editada por la FEMP.

En todos los documentos antes señalados se refleja la importancia de una planificación adecuada en materia de contratación pública, interesa destacar las referencias que sobre esta cuestión se recogen en la "Guía-2019-02 sobre contratación pública y competencia fase 1: la planificación de la contratación pública" de la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia que se pronuncia en los siguientes términos:



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

“Planificar implica anticipar. Supone llevar a cabo un análisis de necesidades y de potenciales alternativas para la correcta definición de estrategias. En el terreno de la contratación pública, se considera como una fase clave para el éxito del aprovisionamiento, ya que minimiza errores de falta de previsión, siendo además uno de los factores más definitorios de la existencia de una licitación verdaderamente competitiva.

Es una actividad imprescindible para todas las organizaciones, públicas y privadas, pero, en la medida en que las primeras se financian con recursos públicos, siempre limitados, y están sujetas al compromiso constitucional de eficiencia en su gestión, su adecuada puesta en práctica deviene imprescindible. En el mismo sentido, la planificación y dirección por objetivos y el control y evaluación de los resultados de las políticas públicas son principios generales que deben guiar la actuación de todas las Administraciones Públicas.”

Las ventajas que comporta una planificación adecuada de la actividad contractual de las entidades pertenecientes al Sector Público son las que se indican a continuación:

- a) La identificación, categorización y priorización de necesidades.
- b) Satisfacción adecuada de las necesidades que se persiguen con la celebración de los contratos mediante la utilización de procedimientos de adjudicación más abiertos y competitivos.
- c) La mejora de la gestión económica-financiera y presupuestaria, con la consiguiente reducción de costes.
- d) Correcto desarrollo de la gestión estratégica de las compras públicas alcanzando así, no solo objetivos de eficiencia sino también de otro tipo: medioambientales, sociales y de innovación.
- e) Incremento de la transparencia en la gestión pública, facilitando de esta forma el acceso de los operadores al mercado, especialmente de las PYMES, con menor capacidad de respuesta en determinadas circunstancias.
- f) La prevención y limitación de prácticas corruptas.
- g) Incremento de la concurrencia en las licitaciones, pues una información temprana y suficiente permite a los proveedores prepararse adecuadamente para las licitaciones que se convoquen;
- h) Obtención de mejores condiciones comerciales por la mayor participación de licitadores;
- i) Aumento de la calidad en las prestaciones contractuales.

Consciente de la importancia de la contratación pública en la actividad económica y en la correcta prestación de los servicios de interés general, de su función estratégica para la implantación de políticas públicas y de los beneficios que comporta una adecuada gestión de la actividad administrativa en esta materia para cualquier entidad perteneciente al Sector Público, el Gobierno Municipal, desde comienzos de 2016, viene haciendo importantes esfuerzos para que su práctica contractual sea cada más eficiente tanto desde el punto de vista económico y administrativo como desde una perspectiva política de modo que la contratación sea útil no solo para satisfacer las necesidades que se persiguen con la celebración de todo contrato sino también para la consecución de objetivos de carácter medioambiental, social, de innovación, de acceso a las PYMES a la contratación pública y del aseguramiento de la defensa de la competencia. Por este motivo se puso en funcionamiento el 12 de septiembre de 2016, el Servicio de Contratación de modo que concentraron en este Servicio las funciones correspondientes a la tramitación de todos los contratos a celebrar por el Ayuntamiento de Almería, salvo los contratos de suministros y algunas competencias muy específicas relativas a los contratos de cualquier naturaleza íntimamente ligados a la programación cultural, los contratos relativos a servicios de publicidad y los contratos privados de servicios bancarios que se atribuyeron a la Delegación de Cultura, Alcaldía y a la Tesorería Municipal, respectivamente. Además al Servicio de Contratación se le atribuyeron funciones de carácter general en materia de contratación pública con el fin de mantener una línea de acción única que permitiera una gestión eficiente y unificada de las compras públicas.



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

Las funciones asignadas entonces al Servicio de Contratación, hoy Dirección de Contratación, han sido ratificadas y reforzadas mediante la INSTRUCCIÓN DE SERVICIO N.º 3/2022 DE ACTUALIZACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN DE SERVICIO N.º 2/2016 "COMPETENCIAS DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PAUTAS PARA LA INTERACCIÓN ENTRE LAS DISTINTAS DELEGACIONES DE ÁREA Y EL CITADO SERVICIO" aprobada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Almería en su sesión celebrada el 21 de octubre de 2022.

En este escenario, la función de tramitación de los expedientes de contratación atribuida a la Dirección de Contratación se produce a demanda de las distintas Delegaciones de Área. Por ello contar con una planificación adecuada resulta una herramienta imprescindible para evitar distorsiones en la actuación administrativa y asegurar la eficacia de la gestión en materia de contratación pública y un uso eficiente de los fondos públicos. A ello hay que añadir la complejidad que lleva consigo la aplicación de la LCSP sobre todo en materia de contratación pública estratégica que requiere un importante esfuerzo destinado a la adquisición de conocimientos en aspectos muy diversos para implementar la compra pública verde, la compra pública socialmente responsable o la compra pública en innovación. De la dimensión de esta dificultad añadida es un claro exponente la RECOMENDACIÓN (UE) 2017/1805 DE LA COMISIÓN de 3 de octubre de 2017 sobre la profesionalización de la contratación pública en la que llama a los Estados miembros a construir una arquitectura para la profesionalización de la contratación pública recomendando mejorar y respaldar la profesionalidad entre los profesionales de la contratación pública para ayudar a fomentar el impacto de esta en el conjunto de la economía.

En este contexto y en cumplimiento del mandato legal contenido en el artículo 28.4 de la LCSP se procede a la formulación del PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023.

El plan anual tiene como objetivo primordial dar a conocer a los operadores económicos cuáles son las necesidades institucionales que pretenden cubrirse mediante los contratos proyectados para el ejercicio económico de 2023, de modo, que, con la debida anticipación, puedan analizar dichas necesidades y, en su caso, decidir su participación en los procedimientos de adjudicación que, en ejecución del plan se convoquen. De este modo, llegado el momento, se garantiza que los procesos de compras públicas del Ayuntamiento de Almería se efectúen en condiciones de competencia efectiva y de absoluta transparencia, lo que provocará un aumento de la concurrencia, facilitará la participación de las PYMES en dichos procesos, la presentación de mejores ofertas que guarden una adecuada relación calidad-precio y un uso eficiente de los fondos públicos.

No obstante lo anterior, además, este plan anual, siguiendo las directrices contenidas en la "Guía de integridad de la contratación pública local editada por la Federación española de Municipios y Provincias" tiene una doble finalidad:

- 1.- Asegurar la gestión en plazo de los contratos que se precisan para atender las necesidades existentes.
- 2.- Implementar una dinámica o cultura de mejora continua en la gestión de la contratación pública del Ayuntamiento de Almería para evitar fallos; aumentar la eficacia y eficiencia del proceso; solucionar problemas; prever y eliminar riesgos potenciales.

El presente plan se ha elaborado por la Dirección de Contratación partiendo de la información solicitada a las distintas Delegaciones de Área sobre las necesidades a satisfacer durante el ejercicio económico de 2023 para garantizar el desarrollo de su actividad prestacional en función de las competencias que tienen atribuidas en el marco de la organización municipal. Asimismo, se ha efectuado un análisis de la base de datos de la propia Dirección de Contratación para identificar aquellos contratos que atienden a necesidades recurrentes de la organización y que deben celebrarse cada cierto período de tiempo de tal modo que se asegurase la continuidad de las prestaciones objetos de los mismos utilizando los procedimientos de adjudicación más abiertos y competitivos. Por otra parte, con el fin de garantizar la efectividad de la planificación que se recoge en el mismo, se ha requerido a las distintas unidades administrativas que fijen un orden de prioridad e indiquen la fecha aproximada de formalización de cada contrato y que,



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

además se ajusten en sus propuestas a los créditos presupuestarios de los que tienen previsto disponer en el Presupuesto Municipal de 2023 pues en el momento de solicitar a las Delegaciones de Área la información necesaria para elaborar el PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023 la elaboración del citado Presupuesto Municipal se encontraba en fase avanzada.

El Presupuesto General Municipal para 2023 fue aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 21 de diciembre de 2022 y al no haberse formulado reclamaciones durante el plazo de exposición al público ha quedado aprobado con carácter definitivo; habiendo entrando en vigor el pasado 27 de enero de 2023, fecha en que fue publicado en el BOP de la provincia de Almería número 18.

El ámbito subjetivo del plan se ciñe únicamente a la actividad contractual del Ayuntamiento de Almería pero no a los organismos autónomos ni a los sociedades municipales pues, como entidades con personalidad jurídica y presupuesto propio y poderes adjudicadores independientes deben elaborar su propio plan anual de contratación de acuerdo con la redacción literal del artículo 28.4 de la LCSP.

Con respecto al ámbito objetivo, se contemplan en el plan los contratos que pretende celebrar el Ayuntamiento de Almería en 2023, ya sean contratos administrativos, contratos administrativos especiales o contratos privados, y estén o no sujetos a regulación armonizada, yendo así más allá de las exigencias contenidas en la Ley pues consideremos que, de otro modo, la planificación contractual se vería cercenada injustificadamente.

Asimismo, se han incluido los contratos menores ya que, si bien, son el único supuesto de adjudicación directa que contempla la LCSP junto con los procedimientos negociados sin publicidad por razón de la exclusividad, la mayoría de ellos suele someterse a licitación pública mediante anuncio en el perfil del contratante de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería, demostrando la experiencia acumulada que con este proceder se consiguen mejores ofertas y un mayor ahorro.

En lo que respecta al ámbito temporal, el plan se ha hecho coincidir con el ejercicio presupuestario, ajustándonos así a una de las dos opciones que se contemplan en el artículo 28.4 de la LCSP. Consideramos que con ello se facilita el control de su ejecución y la posterior evaluación de su cumplimiento, una vez finalizado el ejercicio económico y, además, se acompaña aquella con la gestión presupuestaria lo que facilitará la ejecución del gasto público derivado de cada contrato.

Por último, se ha de poner de manifiesto que el presente plan carece de carácter vinculante y las actuaciones que en él se contienen tienen carácter enunciativo y no limitativo.

Hechas las consideraciones anteriores, se relacionan a continuación las contrataciones que pretende celebrar el Ayuntamiento de Almería durante el ejercicio económico de 2023:

DELEGACIÓN DE ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y PLAYAS						
ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV
1	Contrato de servicios para instalación, mantenimiento y desmontaje de equipamientos para zonas de sombra y baño playas urbanas del municipio de Almería 2023	49.771,41 €	41.133,40 €	Desde adjudicación hasta el 16/10/23	01/05/23	92332000-7
1	Contrato de	97.803,48 €	80.829,32 €	Desde	01/05/23	92332000-7



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	servicios para la instalación, mantenimiento y desmontaje de pasarelas y mantenimiento del parque de duchas playas término municipal Temporada 2023			adjudicación hasta el 16/10/23		
1	Contrato de servicios de redacción de la documentación técnica para la explotación de los servicios de temporada de las playas de Almería	32.000,00 €	26.446,00 €	8 meses desde adjudicación	01/04/23	72220000-3
1	Contrato de servicios instalación, puesta a punto, mantenimiento, acondicionamiento para hibernaje y desmontaje de aseos de playas urbanas Almería 2023	60.111,95 €	49.679,30 €	Desde adjudicación hasta el 16/10/23	01/05 2023	45233293-9 50760000-0 92332000-7
2	Mejoras Paseos Marítimos Cabo de Gata. Obras en Paseos Marítimos de Madera (Almadraba-Toyo)	80.000 €	71.428,00 €	2 meses	01/03/23	45233262-2
3	Mantenimiento de vías pública	7.000.000,00 €	6.942.150,00 €	2 años	15/12/23	3 50230000-6
4	Mantenimiento de Edificios Municipales	1.410.000,00 €	1.165.289,26 €	3 años	1/01/24	50000000-5
5	Mantenimiento de Edificios Municipales	72.479,00 €	59.900,00 €	5 meses	01 /07/23	50000000-5
6	Nuevos parkings público en solares municipales	175.000,00 €	144.628,00 €	3 meses	01/0923	45000000-7
7	Contrato de mantenimiento de grupos generadores y centros de transformación del Ayuntamiento de Almería	450.000,00 €	200.000,00 €	5 años	Abril-mayo	50000000-5
8	Playa Canina Costacabana	100.000,00 €	82.650,00 €	3 meses	01/0923	45236290-9
9	Remodelación Plaza de San Roque (Pescadería) o	150.000,00 €	123.966,00 €	4 meses	20/1223	45233140- 2



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	Plaza Flores					
10	Reforma superficial y ampliación de acerados en Almedina Fase 2	485.000,00 €	400.826,50 €	5 meses	01/01/24	45233140-2

DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA PREVISTA FORMALIZACIÓN	CPV
1	Suministro de distintivos de prórrogas de vado	6.050,00 €	10.000,00 € (Incluida una prórroga)	1 año con posibilidad de prórroga por otro año más.	Primer trimestre 2023	44423450-0
2	Suministro de material de papel.	35.050,09 €	57.934,04 € (Incluida una prórroga)	1 año con posibilidad de prórroga por otro año más.	Segundo trimestre 2023	30197630-1 30197643-5 30199000-0
3	Suministro de material de imprenta.	32.479,35 €	53.684,88 € (Incluida una prórroga)	1 año con posibilidad de prórroga por otro año más.	Segundo trimestre 2023	3010n
4	Suministro de material de oficina.	27.471,01 €	45.406,62 € (Incluida una prórroga)	1 año con posibilidad de prórroga por otro año más.	Segundo Trimestre 2023	30192000-1 30197000-6
5	Suministro de uniformidad, calzado y complementos para la Policía Local	425.000,00 €	710.743,81 € (Incluidas dos prórrogas)	2 años con posibilidad de dos prórrogas anuales	Segundo trimestre del año	35811200-4 18800000 18830000-6 35200000-6 18420000-9 18140000-2 184444110-7
6	Suministro de vehículos para renovación Parque Móvil Municipal	31.947,63	26.403,00 €	9 meses	Segundo trimestre del año	34100000-8

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA PREVISTA FORMALIZACIÓN	CPV
1	Servicios de pago telemático a través de la Oficina Virtual Tributaria del Ayuntamiento de Almería	PBL (sin IVA): 30.600,00 € IVA: 6.426,00 € TOTAL: 37.026,00 €	70.380,00 €	1 año	02/06/2023	66110000-4

TESORERÍA

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA PREVISTA FORMALIZACIÓN	CPV
1	Servicios de recepción	6.634,00 €	5.400,00 €	1 año	07/11/2023	66110000-4



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

automática on line de la información bancaria de las cuentas del Ayuntamiento de Almería y sus Organismos Autónomos					
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

DELEGACIÓN DE ÁREA DE EMPLEO Y JUVENTUD							
ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA PREVISTA FORMALIZACIÓN	CPV	
1	Servicios para el desarrollo de un espacio web destinado a la comunicación y gestión de información relacionada con el empleo en general y con ofertas de empleo en particular en el municipio de Almería.	15.000 €	12.396,7 €	1 año	03/02/2023	79611000- 03 72000000-05	
2	Vigilancia para los sistemas de alarmas de los centros asociados al Servicio de Fomento del Empleo	2.500,00 €	2.066,11 €	1 año	30/03/2023	797110000-1	
3	Servicios "Plan de Empleo del Ayto. Almería 2022-2024"	200.000,00 €	165.289,25 €	2 años	01/04/2023	79400000-8	
4	Servicios "Feria de Empleo"	9.000,00 €	7.438,01 €	1 mes	01/04/2023	79952000-2	
5	Auditoria de seguimiento de los sistemas de gestión de la calidad de la formación e instalaciones formativas dependientes del Servicio de Fomento del Empleo	1.700,00 €	1.404,96 €	1 año	14/04/2023	79132000-8 -	

DELEGACIÓN DE ÁREA DE AGRICULTURA Y PESCA							
ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV	
1	Plan de pavimentación de caminos rurales	150.000,00 €	123.966,94 €	30 días	1º semestre	45233222-1	



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	2022					
2	Contrato menor 3.000 servicios DO+CSS	2.500,00 €	2.066,12 €	30 días	1º semestre	71.12.12
3	Plan de mejora de la seguridad vial en caminos	15.000,00 €	12.396,69 €	15 días	1º semestre	45233142-6
4	Contrato menor 3.000 servicios DO+CSS	450,00 €	371,90 €	15 días	1º semestre	71.12.12
5	Suministros Programa Fomento Empleo Agrario (PFEA)	6.200,00 €	5.123,97 €	10 días	1º semestre	44111000-1 18143000-3
6	Mantenimiento huertos urbanos	6.000,00 €	4.958,68 €	15 días	2º semestre	45236290-9
7	Plan de reparación y bacheo de caminos	45.000,00 €	37.190,08 €	30 días	2º semestre	45233222-1
8	Contrato menor 3.000 servicios DO+CSS	1.350,00 €	1.115,70 €	30 días	2º semestre	71.12.12

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD						
PROMOCIÓN DE LA CIUDAD Y COMERCIO						
ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV
1	Contrato de servicios de mantenimiento de cámaras frigoríficas	46.000,00 €	38.016,53 €	1 año	En el primer trimestre de 2023	50000000-5
2	Contrato mixto de instalación de toldos en el centro de la ciudad.	800.000,00 €	661.157,02 €	3 meses	En el primer semestre 2023	45421144 39522120
3	Plan de musealización de los refugios de la guerra civil y servicio de audio/video guía con realidad aumentada	93.536,60 €	77.302,97 €	5 meses	En el primer semestre 2023	92521000-9 72224000-1 71240000-2 48000000-8 92111200 39154000 32321300
4	Servicios de realidad virtual para la visita de los refugios.	30.854,92 €	25.499,93 €	8 meses	En el primer semestre 2023	72421000-7 72212500-4 92111000-2 30236000-2
5	Proyecto de musealización casa del cine, servicio de audioguía y video guía	80.030,00 €	66.966,94 €	6 meses	En el primer semestre 2023	92521000-9 72224000-1 71240000-2 48000000-8 92111200 39154000 32321300
6	Proyecto escape	46.247,00 €	38.220,66 €	6 meses	En el primer	92300000



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	room				semestre 2023	
7	Servicios de realidad virtual a través de app	53.850,85 €	44.504,83 €	6 meses	En el primer semestre 2023	72000000 572212100-0:
8	Obra espacio casa del cine	320.347,58 €	264.750,07 €	8 meses	En el primer semestre de 2023	45213150
9	Contrato suministro equipamiento espacio postproducción casa del cine	249.260,00 €	206.000,00 €	5 meses	En el segundo semestre de 2023	32321300
10	Contrato servicios promoción destino de congresos.	64.310,00 €	53.148,76 €	1 año	En el segundo semestre de 2023	79342200-5
11	Servicio de modernización del entorno instalación quioscos playa "el toyo"	120.000,00 €	99.173,55 €	5 meses	En el segundo semestre de 2023	47988916
12	Servicio smart palm playas urbanas de Almería	120.000,00 €	99.173,55 €	6 meses	En el segundo semestre de 2023	31158000-8
13	Servicio de videometría playas urbanas de Almería	40.000,00 €	33.057,85 €	6 meses	En el segundo semestre de 2023	45214630-5
14	Golf como recurso turístico	50.000,00 €	41.322,32 €	6 meses	En el segundo semestre de 2023	79413000

DELEGACIÓN DE ÁREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV
1	Obras 3ª Fase Museo Dº Pakyta	943.800,00 €	780.000,00 €	12 meses	06/2023	45211350-7
2	Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de la 3ª Fase Museo Dª. Pakita.	47.190,00 €	39.000,00 €	12 meses	06/2023	71000000-8
3	Obras Centro Social Bellavista	384.528,91 €	317.792,49 €	12 meses	06/2023	45211350-7
4	Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud obras en Centro Social Bellavista	19.360,00 €	16.000,00 €	12 meses	06/2023	71000000-8



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

5	Asistencia técnica planes provinciales	72.600,00 €	60.000,00 €	6 meses	09/2023	71000000-8
6	Obras Paseo de Almería	6.500.000,00 €	7.865.000,00 €	18 meses	12/2023	45233140-2

DELEGACIÓN DE ÁREA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV
1	Servicio de mantenimiento de 2 ascensores Biblioteca Central José María Artero	613,47 €	960,00 €	Periodo máximo 1 año	01/02/23	50750000
2	Servicio de mantenimiento de alarma anti incendios Biblioteca Central José María Artero	0,00 €	142,00 €/mes 2.160,00 €/año	Periodo máximo 1 año	01/02/23	45312100
3	Servicios de renovación de dominio y alojamiento página web Biblioteca Central José María Artero	211,75 €	175,00 €	1 año	01/02/23	30211300
4	Servicio de reparación de página web de la Biblioteca Central José María Artero	84,70 €	70,00 €	15 días	01/02/23	72212224
5	Servicios de mantenimiento de máquinas de autopréstamo de portátiles 2023	1.551,83 €	1.282,50 €	1 año a partir del mes de abril de 2023	01/04/23	92511000-6
6	Servicios de mantenimiento de máquinas de autopréstamo de libros 2023	2.660,72 €	2.198,94 €	1 año a partir del mes de mayo de 2023	01/05/23	92511000-6
7	Servicio de mantenimiento y mejora de la plataforma digital INDALOTEKA de la RBPM	29.900,53 €	24.711,18 €	1 año a partir del mes de abril de 2023	01/04/23	30211300
8	Servicios de animación cultural para la realización de talleres de animación a lectura y cuenta	12.100,00 €	10.000,00 €	1 año	2º cuatrimestre	92000000



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	cuentos en la Biblioteca Central Municipal					
9	Migración base de datos	3.388,00 €	2.800,00 €	3 meses	1º trimestre	72500000
10	Digitalización Actas Municipales	9.680,00 €	8.000,00 €	1 mes	1º trimestre	30121420
11	Suministro de material de electricidad para mantenimiento de espacios escénicos	8.470,00 €	7.000,00 €	1 mes desde adjudicación	Primer trimestre	31500000
12	Servicios de seguridad privada y servicios auxiliares de servicio y de acceso	2.529.876,83 €	2.090.807,30 €	2 años	Segundo trimestre 2023	79717000-2
13	Mantenimiento programa informático Archivo Municipal	2.925,78 €	2.418,00 €	1 año	1º trimestre	72267000
14	Servicios de organización, coordinación y producción de las Jornadas Astronómicas	18.029,00 €	14.900,00 €	Abril	Marzo	92000000
15	Suministro de material fungible y accesorio de los instrumentos musicales para el personal de la Banda Municipal	12.100,00 €	10.000,00 €	15 días desde adjudicación	Segundo trimestre	37300000
16	Digitalización carteles de Feria	9.680,00 €	8.000,00 €	1 mes	4º trimestre	42960000
17	Suministro del equipamiento de la producción local necesaria para el desarrollo de espectáculos previstos en el Recinto de Conciertos del Ferial de Almería incluidos en la programación cultural de primavera y	114.950,00 €	95.000,00 €	Junio y julio	Mayo	44210000



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	verano de 2023					
18	Suministro en régimen de alquiler de materiales e infraestructuras para desarrollar las actividades programadas para la Feria del Libro 2023	18.029,00 €	14.900,00 €	Mayo	Abril	44210000
190	Requerimientos técnicos para la contratación y organización de la Feria del Libro de Almería en la plaza de la Catedral	36.300,00 €	30.000,00 €	Abril y mayo	Abril	32342410
20	Suministro de abanicos para la Feria	42.350,00 €	35.000,00 €	17 de julio	Abril	22462000-6
21	Gestión del Recinto Ferial para el desarrollo de la Feria y Fiestas de Almería	104.060,00 €	86.000,00 €	1 año	Mayo	505324007
22	Suministro en régimen de alquiler de los equipos e infraestructura necesarios para poder desarrollar las actuaciones previstas y programadas en el Festival Alamar 2023	18.029,00 €	14.900,00 €	Segunda quincena de junio	Mayo	44210000
23	Suministro de 250 cajas de 24 botellas de agua mineral embotellada para el avituallamiento del personal técnico y artístico durante el montaje y desarrollo de actividades y espectáculos culturales	2.640,00 €	2.400,00 €	Semestral	Junio	15000000
24	Suministro del equipamiento técnico de sonido e iluminación espectacular	70.180,00 €	58.000,00 €	Segunda quincena de julio	Junio	44210000



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	para el desarrollo de los espectáculos programados en el Festival de Flamenco y Danza de Almería					
25	Servicio de alojamiento para el Festival de Flamenco	10.890,00 €	9.000,00 €	Julio	Junio	55110000
26	Suministro e instalación de alumbrado extraordinario de Feria y Fiestas 2023	84.700,00 €	70.000,00 €	Feria (agosto).	Junio	31527260-6
27	Producción técnica espectáculos de la Feria en Recinto de Conciertos del Ferial	140.000,00 €	99.000,00 €	10 días	Julio	44210000-5
28	Producción local espectáculos de la Feria en Almadrabillas	80.000,00 €	66.115,70 €	10 días	Julio	44210000-5
29	Suministro de aseos portátiles de Feria	17.908,00 €	14.800,00 €	10 días	Julio	3422333-8
30	Señalización y vallado de Feria	18.029,00 €	14.900,00 €	10 días	Julio	34928310-4
31	Arrendamiento e instalación de jaimas para la Feria de Alfarería	24.684,00 €	20.400,00 €	22-26 de agosto	Julio	44210000
32	Suministro flores para la Batalla de Flores	11.000,00 €	10.000,00 €	19-25 de agosto	Julio	92000000
33	Suministro carrozas Batalla de Flores	46.585,00 €	38.500,00 €	21 de agosto	Junio	34114000-9
34	Servicios producción espectáculo de pirotecnia del pregón y la procesión de Feria	21.000,00 €	17.355,37 €	5 días	Julio	92000000
35	Suministro de equipos de sonido e iluminación presentación Feria del Mediodía	10.000,00 €	8.264,46 €	14 de agosto	Julio	92000000
36	Alojamiento y desplazamiento	23.100,00 €	21.000,00 €	21, 22 y 23 de agosto	Julio	55270000-3



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	componentes Festival Folclore					
37	Producción técnica espectáculos Plaza Vieja	17.545,00 €	14.500,00 €	Feria (agosto).	Julio	44210000-5
38	Suministro estructuras Plaza Vieja	14.520,00 €	12.000,00 €	Feria (agosto).	Julio	44210000-5
39	Servicios organización, coordinación y gestión concurso gastronómico	10.285,00 €	8.500,00 €	Feria (agosto).	Julio	79952100-3
40	Suministro químicos conciertos feria	7.260,00 €	6.000,00 €	Feria (agosto).	Julio	45215500-2
41	Caseta Municipal (Instalación, gestión y explotación)	169.000,00 €	140.000,00 €	Feria (agosto).	Julio	45223820-0
42	Dispositivo sanitario recinto ferial	11.000,00 €	10.000,00 €	Feria (agosto).	Julio	51410000-9
43	Servicios control y unificación sonido recinto ferial	16.940,00 €	14.000,00 €	Feria (agosto).	Julio	90742100-1
44	Tratamiento Documental	18.029,00 €	14.900,00 €	600 horas	Agosto	30110000
45	Suministro mobiliario Red Municipal Bibliotecas	54.450,00 €	45.000,00 €	15 días	3º trimestre	39000000
46	Contrato suministro mobiliario Red. Bibliotecas	54.450,00 €	45.000,00 €	15 días	3º trimestre	39000000
47	Adecuación Patio Central Biblioteca	60.500,00 €	50.000,00 €	1 mes	3º trimestre	45200000
48	Contrato suministro mobiliario Red.Bibliotecas (Sala de Estudio Palacio Marqueses de Cabra y mobiliario bibliotecas sucursales)	54.450,00 €	45.000,00 €	1 mes	segundo semestre	39000000
49	Equipamiento informático Red Municipal Bibliotecas	12.100,00 €	10.000,00 €	1 mes	cuarto trimestre	30200000
50	Adquisición fondos bibliográficos	14.520,00 €	12.000,00 €	15 días	2º Cuatrimestre	22110000



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	formato papel 2021					
51	Servicios de transporte de paquetería para el préstamo personal y entre las bibliotecas municipales	13.981,55 €	11.555,00 €	1 año	2º Cuatrimestre	63000000
52	Mejora cámaras de seguridad Biblioteca Central José María Artero	2.420,00 €	2.000,00 €	15 días	2º Cuatrimestre	32323500
53	Suministro de diverso material Biblioteca Central José María Artero	9.680,00 €	8.000,00 €	15 días	2º Cuatrimestre	39155100
54	Contrato diseño caseta municipal	14.000,00	11.570,25 €	10 días	2º cuatrimestre	71327000
55	Arrendamiento Plaza de Toros	45.000,00	37.190,08 €	2 meses	1º cuatrimestre	70310000-7
56	Producción espectáculos Plaza de Toros	132.000,00 €	109.090,91 €	2meses	1º cuatrimestre	44210000-5

DELEGACIÓN DE ÁREA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DE DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV
1	Redacción proyecto para las obras de la nueva línea de tratamiento de la fracción orgánica recogida de forma selectiva en origen (FORM)	122.391,50 €	101.150,00 €	3 meses	01/05/23	71000000-8 .
1	Suministro contenedores de orgánica y camión de recogida	1.186.619,27 €	980.677,08 €	6 meses	01/04/23	34928480-6
1	Redacción proyecto obras reparación/sustitución tubería recogida neumática	50.000,00 €	41.322,31 €	3 meses	01/09/23	71000000-8
1	Gestión de los servicios públicos municipales de recogida y transporte de RSU (LOTE 1) y limpieza urbana y de playas (LOTE 2)	92.290.077,46 € 174.069.308,96 €	100.680.084,5 € (lote 1) 189.893.791,6 € (lote 2)	10 años + 2 años de prórroga	01/03/24	90511100-3. 90512000-9 . 90610000-6 90680000-7
1	Gestión de los servicios públicos municipales de recogida y	92.290.077,46 € 174.069.308,96 €	100.680.084,5 € (lote 1) 189.893.791,6 €	10 años + 2 años de prórroga	01/03/24	90511100-3. 90512000-9 . 90610000-6 90680000-7



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	transporte de RSU (LOTE 1) y limpieza urbana y de playas (LOTE 2)	€	(lote 2)			
1	Redacción proyecto celda 6 vertedero	18.000,00 €	14.876,03 €	3 meses	01/06/23	71000000-8
1	Servicio de rescate y cuidado de animales	2.306.565,12€	1.395.471,9€	2 años + 1 año + 1 año prórroga	7/11/2023	85200000-1. 77400000-4 85210000-3
1	Suministro manutención animal	74.000,00 €	44.770,00€	1 año + 1 año	30/06/2023	CPV: 15713000-9
1	Suministro energía eléctrica al Excelentísimo Ayuntamiento de Almería	14.500.000,00 €	11.983.471,07 €	1 año, prorrogable 1 año	12/05/2023	• 31154000-0 • 31156000-4
2	Obras clausura del vertedero 1ª FASE	430.000,00 €	355.371,90 €	3 meses	01/10/23	45222110
2	Mantenimiento bomba impulsión aguas residuales centro zoosanitario	4.000,00 €	2.420,00 €	1 año + 1 año si hay prórroga	31/03/2023	90470000-2 90400000 90513600-2,
2	Suministro material CER.	24.793,38 €	30.0000,00 €	1 año	30/06/2023	33661100-2. 33691000-0 33650000- 33140000-3.
2	Adquisición y montaje de grupo electrógeno EDAR de EL BOBAR	252.000 €	208.260,46 €	6 meses	Inicios año	31121000-0
2	Obras de mejora medioambiental del sistema de evacuación de vertidos en los aliviaderos de la barriada de COSTACABANA	1.643.436,30 €	1.358.211,82 €	8 meses	2023	45220000-5 45231300-8
2	Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de mejora medioambiental del sistema de evacuación de vertidos en los aliviaderos de la barriada de Costacabana"	58.000 €	47.033,88 €	Todo el año	2023	71356200-0
2	Obras y dirección facultativa para remodelación de zonas verdes de titularidad municipal: falda oriental de la alcazaba, plaza Cataluña, talud	335.000,00 €	276.860,00 €	12 meses	2023	45112710-5



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	parque del Diezmo, zona verde sita entre C/ Rosales y C/ Jardineros, zona verde sita en C/ Fuente Victoria, elevación jardineras en C/ Reyes Católicos y aledañas					
2	Contrato menor de servicios para coordinación de seguridad y salud en obras	18.000 €	14.876,03 €	1 año	30/06/2021	• 71356200-0
2	DF y CSS obras clausura vertedero	17.000,00 €	14.049,59 €	3 meses	01/10/23	71000000-8
3	Suministro mobiliario urbano	20.000,00 €	16.528,93 €	2 meses	2023	34928400-2
3	Actuaciones en solares municipales	20.000,00 €	16.528,93 €	2 meses	2023	45000000-7
3	Suministro productos limpieza y desinfección	16.528,92 €	20.000 €	1 año	2023	39830000-9 33770000-8 19640000-4 39224000-8
3	Contrato de servicios de redacción de pliegos para la instalación fotovoltaica para autoconsumo en colegios (renting).	50.000,00 €	41.322,31 €	6 meses	2023	• 71300000-1 • 71321000-4 • 71323100-9 • 71323200-0 • 71334000-8 • 71242000-6
3	Contrato menor de servicios para gestión de la facturación de energía eléctrica	18.000,00 €	14.876,03 €	1 año	2023	• 71356200-0
3	Contrato de obras renovación alumbrado.	48.000,00 €	39.669,42 €	6 meses	2023	• 31527200-8 • 45315600-4
3	Contrato menor de servicios para redacción de proyectos y dirección facultativa de obras	18.000 €	14.876,03 €	3 meses	2023	• 71356200-0
3	Suministro de impresora/copiadora/escáner para este área	5.000 €	4.132,23 €	3 meses	2023	30120000-6
3	Proyecto de acondicionamiento de los puntos de alivio-desbordamiento del municipio de	32.000 €	26.446,28 €	3 meses	2023	71356200-0



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	Almería (en cumplimiento del R.D. 1290/2012)					
3	Proyecto de dos tanques de tormentas para recogida de pluviales: a la entrada de la EDAR de "EL BOBAR" y "RAMBLA FEDERICO GARCÍA LORCA"	40.000 €	33.057,85 €	3 meses	2023	71356200-0
3	Obras de mejora de las zonas verdes existentes en colegios de infantil y primaria	45.000,00 €	37.190,00 €	12 meses	2023	45112710-5
2	Equipamientos unidad fauna y desinfección	9.917,36 €	12.000,00 €	1 año	2023	33110000-4.

DELEGACIÓN DE ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA PREVISTA FORMALIZACIÓN	CPV
1	Consultorías movilidad	120.000,00 €	100.000,00 €	12 meses	Antes de fin del 2023	85312320-8
1	Servicio de mantenimiento de bombas de achique aparcamientos municipales	2420 €	2.200€	12 meses	Antes de fin del 2023	50511000-0
1	Servicio de limpieza fosa aparcamientos municipales	1.482,25 €	1.225 €	2 día	Antes de fin del 2023	90923000-3 90921000-9
1	Suministros materiales y accesorios varios aparcamientos municipales	29.571,11 €	23.840 €	12 meses	Antes de fin del 2023	31532910-6 31532700-1 32333100-7 30200000-1 44522000 44617000-8 30160000-8 30197641-1 44523000-2 24322500-2 30192113-6 44115210-4 50610000-4
1	Servicio de reparación de maquinaria aparcamientos públicos	4.235 €	3.500 €	30 días	Antes de fin del 2023	50530000-9
1	Suministro de instalación de señales de tráfico interior aparcamientos municipales	677,60€	700€	7 días	Antes de fin del 2023	34922000-6



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

1	Suministros señalización	18.000,00 €	14.876,03 €	1 año	Antes de fin del 2023	34928470-3.
1	Arcos de seguridad	78.000,00 €	64.462,81 €	1 año	Antes de fin del 2023	35120000-1
1	Suministro vehículo jefatura	35.000,00 €	31.250 €	8 meses	Mayo de 2023	Sin determinar
1	Suministro uniformidad seis	90.000,00 €	89.981 €	8 meses	Mayo 2023	Sin determinar
1	Revisión arneses de rescate y material montaña	3.500,00 €	2.765 €	6 meses	Abril 2023	Sin determinar
1	Renting flota vehículos policía local	157.300,00 €	130.000,00 €	4 meses	Abril 2023	34114200-1
1	Suministros seguridad y tráfico policía local	72.600,00 €	60.000,00 €	3 meses	2023	A determinar según suministro
1	Furgón atestados	78.650,00 €	65.000,00 €	4 meses	Antes de fin del 2023	34114200-1
1	Intérpretes	3.025,00 €	2.500,00 €	2 meses	Antes de fin del 2023	79540000-1
1	Suministros material técnico y equipamiento policía local	114.950,00 €	95.000,00 €	4 meses	Antes de fin del 2023	A determinar según material técnico y equipamiento
1	Suministros transmisores y chalecos	145.200,00 €	120.000,00 €	8 meses	Antes de fin del 2023	31711110-7 35815100-1
1	Suministros análisis test drogas	12.100,00 €	10.000,00 €	8 meses	Antes de fin del 2023	38434566-9
2	Obras de reparaciones varias aparcamientos municipales	45.000 €	54.450 €	12 meses	Antes de fin del 2023	45000000-7
2	Servicios de reparación de patinetes eléctricos aparcamientos municipales	210 €	254,10 €	7 días	Antes de fin del 2023	50116200-3
2	Suministro de inversión aparcamientos municipales	15.000€			Antes de fin del 2023	Sin determinar
2	Gasto patrón bomberos	2.291€	2.900,00 €	6 meses	Febrero 2023	79952000-2
2	Pintura y señalización vehículo pik-up	9.790 €	10.000,00 €	8 meses	Mayo2023	Sin determinar
2	Equipamiento y obras jefatura	72.600,00 €	60.000,00 €	4 meses	Antes de fin del 2023	A determinar según la obra
2	Gastos patrón policía 2023	14.520,00 €	12.000,00 €	4 meses	Antes de fin del 2023	79952000-2
2	Reparación dependencias	118.500 €	150.000E	8 meses	Mayo 2023	Sin determinar



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA , PLANIFICACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA							
ASESORÍA JURÍDICA							
ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PBL	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV	
1	Contrato servicio Procuradores Almería, Granada y Madrid (Lotes)	19.500,00 €	19.339,00 €	2 años	15/04/2023	79112000	
2	Contrato privado servicios "Seguro de Responsabilidad Civil-Patrimonial del Ayto de Almería"	320.000,00 € (IVA exento).	320.000,00 €	1 año	30/06/2023	66516000-0	

SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES							
ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV	
1	Servicios de impresión gestionados (MPS)	86.599,58 €	86.599,58 €	3 años	14/03/2023	79820000-8	
2	Soporte y asistencia técnica del software de base de datos de ORACLE	78.000 €	78.000 €	3 años	23/05/2023	72320000-4	
3	Contrato de servicios de mantenimiento y soporte del centro de proceso de datos (CPD) del Ayuntamiento de Almería	54.000 €	54.000 €	3 años	24/11/2023	50312610-4	
4	Servicios de mantenimiento y soporte de servidores IBM/LENOVO	12.821,76 €	12.821,76 €	3 años	31/12/2023	50312610-4	
5	Servicios de comunicaciones de voz, datos e internet de banda ancha	1.282.151,17 €	1.282.151,17 €	4 años	17/03/2024	64210000-1 72400000-4	

DIRECCIÓN DE ALCALDÍA Y PLANIFICACIÓN							
ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV	
1	Contrato menor seguro vehículo municipal	726,74 €	724,76 €	1 año	03/02/23	66514110-0	
2	Servicio de distribución y buzoneo de publicaciones del	18.089,5 €	14.950 €	1 año	18/06/23	79824000-6	



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	Ayuntamiento de Almería					
3	Suministro de Capote de Paseo de Feria Taurina	4.961 €	4.100 €	60 días	20/08/23	18512000-8
4	Servicio de adecuación espacio para el acto del Homenaje a "Los Coloraos"	8.794,89 €	7.268,5 €	2 días	23/08/23	79952000-2
5	Servicios fotográficos para el Ayuntamiento de Almería	36.300 €	30.000 €	1 año	31/08/23	79961000-8
6	Servicios de grabación y gestión de vídeos para el Ayuntamiento de Almería	36.300 €	30.000 €	1 año	31/08/23	92111260-2
7	Servicios de sonorización para actos del Ayto de Almería	22.082,5 €	21.900 €	1 año	04/09/23	92370000-5
8	Servicio de restauración para actos municipales y de protocolo	8.365,5 €	7.605 €	10 días	23/12/23	55321000-6
9	Suministro pirotécnia para el acto del Día de la Reconquista	660,66 €	546 €	2 días	23/12/23	24613000-4
10	Servicios de publicidad mediante agencia de medios de comunicación	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar	79341000-6

SERVICIO DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA PREVISTA FORMALIZACIÓN	CPV
1	Contrato privado de seguro médico colectivo de enfermedades especialmente graves y hospitalización	920.000,00 €	460.000	2+2 años	Marzo de 2023	66512200-4
2	Suministro sillas y mesas para procesos selectivos	6.000,00 €	4.958,00	Los días de la celebración de los correspondientes procesos selectivos.	Durante el ejercicio 2023	39100000-3 39000000-2
3	Servicios de mantenimiento del programa de fichaje Wcromos.	2.479,34 €	3.000,00	1 año	Antes de final del año 2023	72267000-4



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

4	Servicios de arbitraje y cronometraje, con motivo de la celebración de las pruebas físicas (atletismo) del proceso selectivo de cabo bomberos	500,00 €	500,00	1 día	Durante el ejercicio 2023	92620000
5	Servicios de arbitraje y cronometraje, con motivo de la celebración de las pruebas físicas (atletismo) del proceso selectivo de cabo bomberos	500,00 €	500,00	1 día	Durante el ejercicio 2023	92620000

SERVICIO DE PREVENCIÓN

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA PREVISTA FORMALIZACIÓN	CPV
1	Servicios de realización de revisiones psicológicas a los trabajadores municipales	15.000,00 IVA exento	15.000,00 IVA exento	5 años	01/03/23	855121270-6
2	Servicios de actividades de prevención de riesgos laborales: higiene industrial, ergonomía y psicología	75.000,00 €	61.983,47 €	5 años	05/07/23	85147000-1
3	Servicio de revisiones oftalmológicas, tanto a aspirantes que concurren a pruebas selectivas como a trabajadores municipales	36.750,00 exento IVA	36.750,00 exento IVA	5 años	24/07/23	85121281-6
4	Servicio de analíticas clínicas tanto a aspirantes que concurren a pruebas selectivas como a trabajadores municipales	30.500,00 exento IVA	30.500,00 exento IVA	5 años	13/09/23	85111810-1
5	Servicio para la realización de electrocardiogramas con diagnóstico inmediato por cardiólogo tanto a aspirantes a pruebas selectivas como a trabajadores municipales	17.875,00 exento IVA	17.875,00 exento IVA	5 años	13/09/23	85121231-1

SECCIÓN DE REGISTRO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA PREVISTA FORMALIZACIÓN	CPV
1	Suministro de mobiliario para la oficina reformada de atención al ciudadano del barrio de los Ángeles	5.445,00 €	4.500,004.500,00 €	1 mes	01/04/23	39000000-2
2	Servicios correspondiente a la instalación del sistema de turnos ATENEO en la nueva oficina periférica de la Cañada y de los Ángeles	2.420,00 €	2.0000,00 €	1 mes	01/04/23	51610000
3	Servicios para actividad docente como persona física consistente en la impartición de un curso de formación para la adquisición de los conocimientos correspondientes a la nueva configuración personalizada al funcionamiento de oficinas descentralizadas de la aplicación de cita previa del sistema de gestión de colas ATENEO instalado en todas las oficinas dependientes de la Sección de Registro y Atención ciudadana	3.000,00 €	3.000,00 €	1 mes	01/04/23	80500000-9
SECRETARÍA GENERAL						
ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA PREVISTA FORMALIZACIÓN	CPV
1	Equipamiento de software y material audiovisual para el salón de plenos (incluye servicios de soporte y mantenimiento	92.085,40 €	76.085,40 €		Mayo 2023	32321100-0. 32341000-5 48500000-3 72267000-4



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

anual)					
--------	--	--	--	--	--

DELEGACIÓN DE ÁREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ORDEN DE PRIORIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PLAZO DURACIÓN	FECHA EN LA QUE DEBE ESTAR FORMALIZADO	CPV
1	Servicio de cocina y comedor centro municipal de acogida	367.170,38 €.	1.401.923,25 €	UN (1) AÑO, pudiendo prorrogarse TRES (3) años más.	28/02/23	55321000-6 55322000-3
2	Servicios de azafatas montaje/demontaje de tarimas y alquiler	30.000,00 €,	24.793,39 €	Desde el 1 de marzo de 2023 hasta 29 de febrero de 2024, y no estará sujeto a prórroga.	01/03/23	79952000-2 63100000-0
3	Servicios de Gestión edificio "espacio Alma"	38.817,44 €	32.080,53 €	Desde el 1 de abril de 2023 hasta 31 de marzo de 2024, y no estará sujeto a prórroga.	01/04/23	85312300-2 98200000-5 98300000-6
4	Servicios de cocina y comedor escuelas infantiles	163.764,87 €,	625.284,07 €	UN (1) AÑO más TRES (3) años de prórroga.	16/04/23	55321000-6 55322000-3
5	Servicio de vigilancia y seguridad centro municipal de acogida	109.928,50 €,	272.550,00 €	UN (1) AÑO, pudiendo prorrogarse el contrato otros 2 años más (1+1)	30/04/23	98341140-8
6	Servicios de control de accesos y atención de usuarios en dependencias de la delegación de Área de familia, igualdad y participación ciudadana	500.260,09 €,	826.876,18 €	UN (1) AÑO de duración, pudiéndose prorrogar por UN (1) AÑO MÁS	12/06/23	79342320-2 98341140-8
7	Servicios de mantenimiento de alarmas de centros sociales dependientes de la Delegación de área de Familia, igualdad y participación ciudadana 2023-2025	11.356,44 €	9.385,49 €	1 de agosto de 2023 a 31 de julio de 2025, prorrogable dos años más.	01/08/23	35121700-5 32234000-*2 50610000-4
8	Servicio de control de	Pendiente de	Pendiente de determinar	DOS AÑOS, con posibilidad	01/01/24	79342320-2 98341140-8



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PUBLICA

OFICINA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

J.G.L. 3/02/23- 10

	accesos para el Centro Municipal de Acogida	determinar		de DOS (2) años de prórroga	
--	---------------------------------------------------	------------	--	-----------------------------------	--

Y para que conste y surta sus efectos legales oportunos, con la advertencia que preceptúa el art.206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente, con el visto bueno del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente Accidental y mediante firma electrónica, en Almería **a la fecha de la firma electrónica del documento.**